

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****30710** *CHART INVERSIONES, SICAV, S.A.*

Reducción de Capital Social

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en su reunión de fecha 27 de noviembre de 2012, acordó, por unanimidad, disminuir las cifras del capital social inicial y capital estatutario máximo quedando establecidas, respectivamente, en 16.000.000 euros y en 160.000.000 euros. Asimismo, la Junta General acordó modificar la redacción del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, con objeto de recoger las cifras del nuevo capital social inicial y estatutario máximo.

Madrid, 27 de noviembre de 2012.- Don José Ignacio Ysasi-Ysasmendi Pemán,
Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120081324-1